



FIRMADO POR

L'Alcalidessa de l'Ajuntament de Mislata
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de
2019, y nº 2327 de 2022
La regidora Josefa Luján Martínez
28/03/2023



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura
Roberto Vallés Villena
28/03/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1242734W

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión en Salón de Plenos del Ayuntamiento (4ta. Planta)

Fecha: 7 diciembre 2022

Hora: 14:05

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (Presidenta)

D. Teodoro Nuñez Asensio

D. Martín Pérez Leal.

D^a. Ana María Julián Ruiz

D^a. Carmen Lapeña Bueno

D^a. Dolores Hortelano Ramón

D^a. Ana Vera Mascarós

D. Álvaro Jesús Galán Leal

D. Javier Gil Marín

D. Antonio Arenas Almenar

Excusa su asistencia: D. José María González Murgui

Secretario: Roberto Vallés Villena

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba del acta del 16 de noviembre de 2022 por unanimidad de los presentes.

2. Ruegos y preguntas.

El Sr. Gil pregunta por los gastos de la investigación relacionados con la memoria histórica. También pregunta por el gasto en la legislación anterior.

La Sra. Luján responde que no ha supuesto ningún coste.

El Sr. Gil pregunta por el coste por la edición de los libros en Cultura durante la legislatura.

La Sra. Luján responde que no ha supuesto ningún coste.

El Sr. Gil pregunta por el coste que ha supuesto los libros relacionados con la memoria histórica o historia de Mislata de las exposiciones.

La Sra. Luján responde que no ha supuesto ningún coste.

El Sr. Gil pregunta sobre los criterios de los cambios de nombre que utiliza el Ayuntamiento y en el caso de existir ese documento solicita una copia del mismo.





FIRMADO POR

L'Alcalidessa de l'Ajuntament de Mislata
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de
2019, y nº 2327 de 2022
La regidora Josefa Luján Martínez
28/03/2023



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura
Roberto Vajllés Villena
28/03/2023



También pregunta quién va recomendar la adquisición de serigrafías por valor de 4.000 euros y los criterios de su elección y dónde se encuentran ubicadas.

También pregunta el Sr. Gil si se ha elegido comisariado para la exposición de los hermanos Abejón, qué se va hacer en la exposición, si se ha contactado con los familiares y el gasto que va a suponer la exposición. Pregunta qué se va a hacer para el centenario de Joan Fuster. También dice que recomienda la contratación de un archivero y si van a abrir el archivo municipal para hacerlo accesible a los investigadores. Además, pregunta por los documentos y actas municipales anteriores al año 1.940, y si ha habido una investigación al respecto y pregunta por el estado y la ubicación de dichos documentos y si se va a destinar dinero para está cuestión. Por último, solicita el acceso al archivo municipal.

Toma la palabra el Sr. Galán y pregunta nuevamente por: cuándo se va a reabrir la pista de hockey exterior. Si la pista de skate se iba a modificar, arreglar, etc. La ampliación de las pistas de pádel. El número de solicitudes de las pistas de frontón en los últimos 3 años. Si las obras de arte son permanentes y si la cabalgata de reyes se va a realizar de manera normal o se va a hacer alguna medida especial.

La Sra. Luján responde que no hace falta recomendación para comprar las serigrafías de Miquel Navarro, porque es un artista único y el Ayuntamiento tiene espacios públicos con aire de modernidad, entonces que mejor que comprar serigrafías de nuestro mejor artista.

El Sr. Gil dice que no cuestiona el artista y que concejalía lo lleva.

La Sra. Luján responde que las serigrafías se han adquirido desde Cultura.

En cuanto a los criterios de los cambios de las calles son los que establecen la Ley de Memoria Histórica, sin perjuicio de que el pleno cambie las calles que considere, y no hay otro criterio por ahora.

Respecto de los hermanos Abejón responde la Sra. Luján que se tiene en mente en realizar la exposición el primer semestre de 2023.

La Sra. Luján da acceso al archivo al Sr. Gil, y en cuanto al archivo responde que hay que saber quién estará para dar acceso al mismo, y que no hay problemas en dar la autorización, que lo preguntará al Secretario.

El Sr. Arenas responde que las pistas de hockey están en funcionamiento, y que respecto de las pistas de skate se va a realizar un proyecto para ubicarla en otro lugar.

La Sra. Luján responde que las obras no son permanentes, que son efímeras, y que la cabalgata se realizará de modo normal, y que respecto del número de solicitudes del frontón se responderá en la próxima comisión.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:18 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

